

SOLICITUD DE PLAZA EN EL PROGRAMA DE TERMALISMO DEL IMSERSO

ANTES DE CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, LEA CON DETENIMIENTO LAS INSTRUCCIONES

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

En matrimonios indicar el cónyuge que percibe la pensión, en caso que solo uno la perciba

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
SEXO	ESTADO CIVIL		NIF DE LA PERSONA SOLICITANTE	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	
DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, ESCALERA Y PISO)					CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD DEL DOMICILIO		PROVINCIA	TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	

2. DATOS DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
SEXO	NIF DEL CÓNYUGE O PAREJA		FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)		
¿SE VALE POR SÍ MISMO/A PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD)?				SÍ	
INDIQUE EL GRADO DE NECESIDAD DE RECIBIR LOS TRATAMIENTOS TERMALES:				ALTO	MEDIO BAJO

3. NOTIFICACIÓN

Domicilio a efectos de notificaciones (solo si es distinto del indicado en el apartado 1)	
DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, ESCALERA Y PISO)	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD DEL DOMICILIO	PROVINCIA
Si desea recibir avisos de las notificaciones, indique el medio:	
CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE MÓVIL

4. DATOS FAMILIA NUMEROSA

Nº DE CARNET DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	CATEGORÍA DE FAMILIA NUMEROSA
---	-------------------------------

5. UNIÓN DE ESTA SOLICITUD CON LA DE OTRA PERSONA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
-----------------	------------------	--------	-----

6. BALNEARIOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

1º		2º	
3º		4º	

¿PARA QUIÉN SOLICITA LAS PLAZAS?

Para el solicitante Para el cónyuge o pareja Para ambos

TIPO DE TURNO SOLICITADO

De no señalar nada se entenderá que opta por el de 12 días.

12 días 10 días Sin preferencia

MESES EN QUE DESEA DISFRUTAR DE PLAZA

Si el turno se desarrolla durante días de 2 meses, se considera que pertenece al mes en que transcurren más días del turno. Puede señalar hasta 4 meses concretos o indicar «Sin preferencia»; también puede combinar meses concretos y como última opción «Sin preferencia».

1º		2º		3º		4º	
----	--	----	--	----	--	----	--

7. DATOS ECONÓMICOS

PERSONA SOLICITANTE		CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	
Tipo de ingresos	Cuantía mensual (€)	Tipo de ingresos	Cuantía mensual (€)

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO, bajo mi responsabilidad que los datos consignados en esta solicitud son ciertos y que para participar en el Programa de Termalismo cumplo con los siguientes requisitos (marque con una X lo que corresponda), manifestando que quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Imsero cualquier variación que de los mismos pudiera producirse en lo sucesivo:

Me valgo por mí mismo/a para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

Soy pensionista de jubilación o de incapacidad permanente del sistema de Seguridad Social español.

Soy pensionista de viudedad del sistema de Seguridad Social español con cincuenta y cinco o más años de edad.

Soy pensionista por otros conceptos del sistema de Seguridad Social español o receptor/a de prestaciones o subsidios de desempleo, con sesenta o más años.

Soy persona asegurada o beneficiaria del sistema de Seguridad Social español, con sesenta y cinco o más años de edad.

Indique el grado de necesidad de recibir los tratamientos termales: Alto Medio Bajo

De acuerdo con el artículo 28. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Imsero consultará los datos sobre identidad y residencia consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

En caso de oponerse a estas consultas marque la siguiente casilla y, en este caso, deberá presentar la documentación que se detalla en las instrucciones. En este supuesto, y a los efectos de comprobar que continúa cumpliendo los requisitos establecidos en el Programa, deberá presentar nueva solicitud si desea participar en posteriores convocatorias.

En , a de de

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Le informamos que los datos personales contenidos en esta solicitud se integrarán en los ficheros automatizados que sobre el Programa de Termalismo están constituidos en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) sobre la base del ejercicio de poderes públicos autorizados (artículos 42, 63 y 66 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social), sin que puedan ser utilizados para finalidades distintas a la gestión de esta solicitud, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con lo establecido en la citada Ley Orgánica, la persona interesada podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición ante el Imsero, órgano responsable de su tratamiento, mediante escrito dirigido al mismo, Avenida de la Ilustración s/n, con vuelta a c/ Ginzo de Limia 58, 28029 Madrid.

SR./SRA. DIRECTOR/A GENERAL DEL IMSERSO

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

ESCRIBA CON CLARIDAD PARA EVITAR ERRORES DE INTERPRETACIÓN, A SER POSIBLE EN ORDENADOR O CON LETRAS MAYÚSCULAS

- 1. Datos de la persona solicitante:** se deberán cumplimentar todos los apartados referidos a la persona solicitante.
- 2. Datos del cónyuge o pareja de hecho:** en el caso de solicitar plaza para los dos cónyuges o solamente para el cónyuge, se deberán cumplimentar todos los apartados referidos al cónyuge o pareja de hecho.
- 3. Notificación:** en este apartado indique, por un lado, el domicilio a efectos de notificaciones solo si es distinto del indicado en el apartado 1 y, por otro, su correo electrónico o nº de teléfono móvil si desea recibir avisos de las notificaciones.
- 4. Datos de familia numerosa:** en el supuesto de disponer de carnet de familia numerosa en vigor, si desea ser baremado, debe consignar su tipo y número de carnet, y adjuntar copia del mismo.
- 5. Unión de la solicitud a la de otra persona:** si desea unir su solicitud a la de otra persona, indique los apellidos y nombre de la persona que figure como solicitante en la otra solicitud así como su NIF. Para unir las solicitudes deberán indicar en ambas los mismos balnearios y meses y en el mismo orden en los que desean disfrutar de la plaza. Asimismo deberán reflejar el mismo tipo de turno solicitado.
- 6. Balnearios solicitados:** puede señalar hasta cuatro balnearios concretos o hasta cuatro Comunidades Autónomas, entendiéndose en este caso que opta a todos los balnearios existentes en dichas comunidades. Igualmente puede combinar ambas opciones o indicar sin preferencia, si quiere optar a cualquier balneario del Programa. Debe señalar al tipo de turno, según la duración de su preferencia. De no elegir ninguno, se entenderá que opta a un turno de 12 días.
- 7. Datos económicos del solicitante:** indique la pensión o pensiones que percibe tanto el solicitante como su cónyuge o pareja de hecho. Asimismo indique la cuantía media mensual de otros ingresos de la pareja distintos a las pensiones.
- 8. Declaración responsable:** deberá cumplimentar la declaración responsable la persona que figure como solicitante de la plaza.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD, EN EL SUPUESTO DE QUE SE OPONGA A QUE EL IMSERSO CONSULTE U OBTENGA DATOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

En el supuesto de que la persona solicitante se oponga a que el Imserso consulte por medios electrónicos los datos de identidad y residencia consignados en la solicitud o los documentos precisos para su resolución, deberá aportarse la siguiente documentación:

• Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.	• Copia del DNI/NIE del cónyuge o pareja de hecho.	• Copia del Libro de Familia numerosa, en su caso.
--	--	--

Para más información sobre el programa de termalismo del Imserso, consulte la página www.imserso.es

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

ESCRIBA CON CLARIDAD PARA EVITAR ERRORES DE INTERPRETACIÓN, A SER POSIBLE EN ORDENADOR O CON LETRAS MAYÚSCULAS

1 Datos de la persona solicitante: Se deberán cumplimentar todos los apartados referidos a la persona solicitante.

2 Datos del cónyuge o pareja de hecho: En el caso de solicitar plaza para los dos cónyuges o solamente para el cónyuge, se deberán cumplimentar todos los apartados referidos al cónyuge o pareja de hecho.

3 Notificación: En este apartado indique, por un lado, el domicilio a efectos de notificaciones solo si es distinto del indicado en el apartado 1 y, por otro, su correo electrónico o nº de teléfono móvil si desea recibir avisos de las notificaciones.

4 Datos de familia numerosa: En el supuesto de disponer de carnet de familia numerosa en vigor, si desea ser baremado, debe consignar su tipo y su número de carnet, aportando copia del mismo.

5 Unión de la solicitud a la de otra persona: Si desea unir su solicitud a la de otra persona indique los apellidos y nombre de la persona que figure como solicitante en la otra solicitud, así como su NIF. Para unir las solicitudes deberán indicar en ambas los mismos balneario y meses y en el mismo orden en los que desean disfrutar de la plaza. Asimismo deberán reflejar el mismo tipo de turno solicitado.

6 Balnearios solicitados: Puede señalar hasta cuatro balnearios concretos o hasta cuatro comunidades autónomas, entendiéndose en este caso que opta a todos los balnearios existentes en dichas comunidades. Igualmente puede combinar ambas opciones o indicar sin preferencia, si quiere optar a cualquier balneario del Programa. Debe señalar el tipo de turno, según la duración de su preferencia. De no elegir ninguno, se entenderá que opta a un turno de 12 días.

7 Datos económicos del solicitante: Indique la pensión o pensiones que percibe tanto el solicitante como su cónyuge o pareja de hecho. Asimismo indique la cuantía media mensual de otros ingresos de la pareja distintos a las pensiones.

8 Declaración responsable: Deberá cumplimentar la declaración responsable la persona que figure como solicitante de la plaza.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD, EN EL SUPUESTO DE Oponerse a que el IMSERSO consulte u obtenga los datos por medios electrónicos

En el supuesto de que la persona solicitante se oponga a que se realice por el IMSERSO la consulta electrónica de los datos consignados en la solicitud o de los documentos precisos para su resolución deberá aportarse la siguiente documentación:

Copia del DNI/NIE	Copia del DNI/NIE del cónyuge o pareja de hecho	Datos de residencia	Copia del libro de familia numerosa, en su caso
-------------------	---	---------------------	---

Balnearios participantes en el Programa de Termalismo del Imsero en el año 2020

Comunidad Autónoma	Balneario	Tratamiento	Meses en los que se desarrollan los turnos (En sombreado, los meses en los que, en principio, hay programado el desarrollo de turnos)																								Acercamiento
			Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
			10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días			
ANDALUCIA																											
Almería	Alhama de Almería	San Nicolás	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23		
Cádiz	Chiclana	Chiclana	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23		
Granada	Alhama de Granada	Alhama de Granada	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*			
Granada	Graena	Graena - 1 (Hostales Montual y Soledad)	1 - 2	234,35	283,77	264,39	323,20	264,39	323,20	264,39	323,20	286,25	349,11	286,25	349,11	286,25	349,11	264,39	323,20	264,39	323,20	234,35	283,77	*			
Granada	Graena	Graena - 2 (Hotel Balneario)	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
Granada	Lanjarón	Lanjarón - 3 (H. cuatro estrellas)	1 - 3	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73				
Granada	Lanjarón	Lanjarón - 2 (H. tres estrellas)	1 - 3	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23				
Granada	Lanjarón	Lanjarón - 1 (Resto hoteles)	1 - 3	234,35	283,77	264,39	323,20	264,39	323,20	264,39	323,20	286,25	349,11	286,25	349,11	286,25	349,11	264,39	323,20	264,39	323,20	234,35	283,77				
Granada	Villanueva de las Torres	Alicún de las Torres	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
Granada	Zújar	Zújar	1 - 2	286,44	346,95	316,48	386,38	316,48	386,38	316,48	386,38	338,34	412,29	338,34	412,29	338,34	412,29	316,48	386,38	316,48	386,38	286,44	346,95	*			
Jaén	Canena	San Andrés	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
ARAGON																											
Huesca	Panticosa	Baños de Panticosa	1 - 5	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*			
Huesca	Vilas de Turbón	Las Vilas del Turbón	1 - 4	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
Teruel	Ariño	Ariño	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*			
Teruel	Manzanera	El Paraíso	1 - 3	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	*			
Zaragoza	Alhama de Aragón	Termas Pallarés - Alhama de Aragón	1 - 2	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	*			
Zaragoza	Alhama de Aragón	Alhama de Aragón	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*			
Zaragoza	Jaraba	Sicilia	1 - 4	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*			
Zaragoza	Jaraba	La Virgen	1 - 4	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
Zaragoza	Jaraba	Baños de Serón	1 - 4	343,68	419,66	313,64	380,23	313,64	380,23	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	313,64	380,23	343,68	419,66	*			
Zaragoza	Paracuellos de Jiloca	Paracuellos de Jiloca	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*			
CANTABRIA																											
Cantabria	Alceda	Alceda	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23				
Cantabria	Caldas de Besaya	Caldas de Besaya	1 - 2	234,35	283,77	264,39	323,20	264,39	323,20	264,39	323,20	286,25	349,11	286,25	349,11	286,25	349,11	264,39	323,20	264,39	323,20	234,35	283,77				
Cantabria	Liérganes	Liérganes - 3 (Gran Hotel)	1 - 2	371,18	453,16	341,14	413,73	341,14	413,73	341,14	413,73	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	341,14	413,73	341,14	413,73	371,18	453,16				

Comunidad Autónoma	Balneario	Tratamiento	Meses en los que se desarrollan los turnos <i>(En sombreado, los meses en los que, en principio, hay programado el desarrollo de turnos)</i>																								Acercamiento
			Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
			10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días	10 días	12 días			
NAVARRA																											
Navarra	Elgorriaga	Elgorriaga	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*	
Navarra	Fitero	Fitero - 1 (H. Gustavo Adolfo Becquer)	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*	
Navarra	Fitero	Fitero - 2 (H. Virrey Palafox)	1 - 2	341,14	413,73	371,18	453,16	371,18	453,16	371,18	453,16	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	371,18	453,16	371,18	453,16	341,14	413,73	*	
PAIS VASCO																											
Bizcaia	Areatza	Areatza	1 - 2	313,64	380,23	343,68	419,66	343,68	419,66	343,68	419,66	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	365,54	445,57	343,68	419,66	343,68	419,66	313,64	380,23	*	
Bizcaia	Carranza	Termas El Molinar	1 - 2	234,35	283,77	264,39	323,20	264,39	323,20	264,39	323,20	286,25	349,11	286,25	349,11	286,25	349,11	286,25	349,11	264,39	323,20	264,39	323,20	234,35	283,77		
Guipuzkoa	Zestoa	Cestona	1 - 2	371,18	453,16	341,14	413,73	341,14	413,73	341,14	413,73	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	393,04	479,07	341,14	413,73	341,14	413,73	371,18	453,16		

¿Quiénes pueden participar en el Programa?

Las personas residentes en España, que reúnan alguno de los siguientes requisitos: a) Ser pensionista de jubilación o incapacidad permanente del Sistema de Seguridad Social español, b) Ser pensionista de viudedad con cincuenta y cinco o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español, c) Ser pensionista por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con sesenta o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español, d) Ser persona asegurada o beneficiaria del Sistema de la Seguridad Social español, con sesenta y cinco o más años de edad. Asimismo podrán participar las personas de nacionalidad española que residan en el extranjero y cumplan con los requisitos previstos en la resolución de convocatoria.

Otros requisitos para participar en el Programa es valerse por sí mismo para las actividades de la vida diaria, requerir tratamiento termal y alcanzar el baremo.

La persona solicitante puede ir acompañada de su cónyuge o pareja de hecho, para el que no se exigen los requisitos de pensión y edad. Asimismo, podrán ir acompañados de los hijos/as con discapacidad, en grado igual o superior al 45 por ciento, siempre que el turno lo disfruten con los padres y se alojen en la misma habitación, y formule solicitud de plaza a su nombre.

¿Qué servicios ofrece el Programa?

El programa de Termalismo del Imserso ofrece los siguientes servicios:

Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles de uso compartido. Tratamientos termales básicos, que incluyen la prescripción del tratamiento por el médico del balneario, la impartición del tratamiento termal que, en cada caso, haya prescrito el médico y su seguimiento médico. Realización de Actividades de animación y póliza colectiva de seguro turístico.

En todo caso las personas usuarias del Programa realizan los desplazamientos a los balnearios directamente por sus propios medios.

No obstante lo anterior, existen determinados balnearios que ofrecen, el día de comienzo y finalización del turno, un servicio de acercamiento desde el balneario a la localidad más próxima con transporte público. Los balnearios en los que en la columna final de los cuadros anteriores figure un * ofertan este transporte de acercamiento gratuito.

¿Cómo se solicita plaza?

Las solicitudes, de acuerdo con el modelo adjunto, se pueden presentar, personalmente, por correo o por medios electrónicos, en:

Dirección General del Imserso, Avda. de la Ilustración, s/n, con vuelta a c/ Ginzo de Limia 58, 28029 Madrid; en la Dirección Territorial de Ceuta, Avda. de África s/n, 51002 Ceuta; en la Dirección Territorial de Melilla, c/ Querol 31, 52004 Melilla; en los Centros del Imserso y en los órganos que designen las comunidades autónomas que han asumido las funciones y los servicios del Imserso, o en <https://sede.imserso.gob.es>

La dirección de correo para el envío de las solicitudes es la siguiente: **PROGRAMA DE TERMALISMO DEL IMSERSO .- Apartado de Correos número 61.285 .- 28080 MADRID**

Observaciones:

Si un turno tiene lugar durante días de dos meses consecutivos, se considera que pertenece al mes en el que transcurran más días del turno.

El precio por plaza para un turno concreto es el que figura en las casillas de detalle de los meses (según la duración del turno y el mes de disfrute del mismo).

Para que las personas usuarias del Programa puedan conocer los meses en los que, en principio, los balnearios han programado plazas, se ha sombreado la casilla cuando dispongan de las mismas.

Claves para conocer los tratamientos termales ofertados en los balnearios: **1.- Reumatológico. 2.- Respiratorio. 3.- Digestivo. 4.- Renal y Vías Urinarias. 5.- Dermatológico. 6.- Nervios.**

Plazos para la presentación de las solicitudes :

- Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto ambos inclusive:
 - Con prioridad en la adjudicación: **Hasta el día 10 de enero de 2020.** Para su inclusión en la Lista de Espera: El plazo continúa abierto hasta el 14 de mayo de 2020.
- Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre ambos inclusive:
 - Con prioridad en la adjudicación: **Hasta el día 15 de mayo de 2020.** Para su inclusión en la Lista de Espera: El plazo continúa abierto hasta el 30 de octubre de 2020.